



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-35-2021

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente para cursos especializados
Capacitaciones al equipo de trabajo e investigadores del Proyecto OTRI19-7
CONACYT

- CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ingeniería, Abogado/a, o carreras afines.
OTROS ESTUDIOS	- Didáctica Universitaria - Especialización en materia de propiedad intelectual y/o transferencia de tecnología.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Conocimiento de legislación nacional e internacional en materia de propiedad intelectual. - Experiencia en el desarrollo de oficina de transferencia de tecnologías. - Manejo de sistema de seguimiento de proyectos (SPI) del Conacyt. - Haber participado en el desarrollo de oficina de transferencia de tecnología y haber formado parte o pertenecer a una red de OTRIs
HABILIDADES PERSONALES	- Capacidad de organización. - Responsabilidad. - Capacidad para trabajar en equipo. - Actitud cordial y buena presencia.
OTROS REQUISITOS	- Idioma ingles suficiente para lectura y análisis de artículos científicos. - Idioma guaraní.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Realizar capacitación al personal de la OTRI, en los siguientes temas: scouting tecnológico, TRL de tecnologías, vigilancia tecnología, formulación y priorización de proyectos.
- Provisión de asistencia técnica para la toma de datos monitoreo.
- Participación en el desarrollo de los informes técnicos para presentación al CONACYT.

Metodología de trabajo:

- Las capacitaciones se realizaran al equipo de trabajo OTRI y/o investigadores, de acuerdo a protocolos sanitarios previstos, adecuado para el desarrollo de la investigación: Biblioteca, oficina particular o en el campo.
- El contrato tendrá duración de 1 (un) mes.
- Habrá una reunión por lo menos una vez a la semana a fin de compartir los avances, se trazaran los siguientes objetivos y se discutirán los problemas encontrados.
- El contratado deberá presentar informes de las actividades realizadas.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Investigación y Postgrado.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-35-2021

5. CONDICIONES DE TRABAJO: CONTRATO

- Proyecto CONACYT OTRI19-7 “Fomento de oficina de transferencia de tecnologías y resultados de investigación”
- Modalidad del contrato: Por producto.
- Cargo: Docente para cursos especializados.
- Tipo: Contratado – Rubro 148.
- Remuneración total: Gs. 10.000.000.- (guaraníes, diez millones).
- Periodo del contrato: agosto 2021.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum Vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticado por escribanía.
4.	Certificado de capacitación en Didáctica Universitaria.
5.	Copia de certificados de cursos y/o talleres realizados.
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 2 (dos).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores
9.	Copia del RUC.
10.	Copia de la declaración jurada del último pago de impuesto (IVA).
11.	Copia del cumplimiento tributario.
12.	Copia de la constancia de RUC.
13.	Declaración Jurada (<i>Anexo 2</i>).
14.	<p style="text-align: center;"><u>En caso de ser funcionario público:</u></p> Certificado de trabajo actual, según Resolución Nro. 24/2021 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular). • Tareas o funciones desempeñadas. • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual). • Objeto del gasto de la remuneración devengada. • Categoría presupuestaria (para cargos permanentes y contratados) • Sueldo o remuneración devengada más todos los beneficios adicionales al cargo (asignación mensual total). • Antigüedad (para los cargos permanentes). • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa).
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación	

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro).
4.	Copia autenticada por escribanía de los documentos especificados en los puntos 09, 10, 11 y 12 (vigentes al momento de la adjudicación).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-35-2021

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 13 de julio de 2021.
- **Fin:** 19 de julio de 2021 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 2° convocatoria:** 22 de julio de 2021 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 3° convocatoria:** 24 de julio de 2021 hasta las 09:00 horas.
- **Forma de entrega:** Escaneados y foliados según el Ítem de los documentos requeridos más arriba. Remitir en un solo archivo pdf al siguiente correo electrónico:
mesadeentrada@pol.una.py

PARA TENER EN CUENTA:

Preseleccionados: Las entrevistas serán realizadas en forma virtual.

Seleccionados: Deberán presentar todas las documentaciones requeridas en formato físico.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, y por último una entrevista en caso de ser preseleccionado.

9. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González.

Tel: 021-588-7000 interno 156.

División de Selección de Personal – Dirección de Gestión de Personas.